



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres".
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Borja, 02 de julio del 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0102 - 2018-MINEDU/VMGP-DRELM-UGEL.07-AGEBATP

Señor (a) (ita)

.....
Director(a) del Centro de Educación Técnico Productiva.

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria al "Taller de Articulación EBA-CETPRO EBR-CETPRO" dirigido a directores de CETPRO de gestión pública y de convenio.

REF : R.D. N° 4495-2018 – Aprueba el Plan de Trabajo de AGEBATP 2018.
Registro Sinad N° 0048101-2018

De mi consideración:

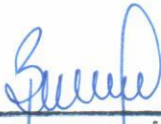
Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle y manifestarle que en el marco de la referencia, siendo uno de nuestros objetivos articular y complementar los servicios de la Educación Básica y la Educación Técnico Productiva en la que los estudiantes cuenten con una formación ocupacional que le permita una certificación modular, de capacitación o titulación de auxiliar técnico y mejorar su calidad de vida e involucrarlos en el mercado ocupacional.

En tal sentido se ha programado el "Taller de Asesoramiento de Articulación de EBA-CETPRO" dirigido a directores de CETPRO de gestión pública y de convenio; para el día jueves 11 de Julio del presente año, en las instalaciones del CETPRO de Convenio Municipal "Santa Cruz" ubicado en Calle Mariano Melgar N° 247 – Miraflores, en el horario de 2:30 p.m. a 5:30 p.m.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente,




BIANCA VIVIANA MAGUINA AGUILAR
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

